



PREGUNTAS FRECUENTES. "I CONCURSO DE MURALES MUNICIPIOS DE CANTABRIA Y ODS: OBJETIVOS QUE UNEN"

1. ¿Qué debe incluir la propuesta?

La propuesta debe incluir la siguiente documentación:

- [Anexo II – Ficha de inscripción](#) debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del DNI en vigor (anverso y reverso) de cada persona que trabaje en la propuesta.
- Proyecto de cada propuesta presentada que incluirá, cuando menos, los siguientes puntos:
 - Boceto de la obra.
 - Título y texto explicativo sobre la idea gráfica y su motivación.
 - Tiempo de ejecución.
 - Relación de materiales necesarios: cantidad y tipo de pinturas, brochas, equipos de protección, andamios, elementos de limpieza y demás útiles que se precisen, con el costo unitario y total de cada elemento y el presupuesto global.
 - Dossier con fotografías de trabajos anteriores, si los tuviera.

2. ¿Cuándo finaliza el plazo para enviar la propuesta?

El plazo de entrega finaliza el viernes 10 de julio de 2020 a las 14:00 horas (CET).

3. ¿Cómo enviar la propuesta?

La propuesta debe enviarse al correo info@fondocantabriacoopera.org. Una vez recibida la propuesta por correo electrónico, se procederá a citar a las personas para que presenten sus propuestas en papel en la sede del Fondo Cantabria Cooperera (C/ Vargas, 53 – 8ª planta. Santander, Cantabria. 39010). También, se podrán enviar las propuestas en papel por correo/mensajería.

4. ¿Quién se puede presentar al Concurso?

Puede presentarse cualquier persona o colectivo cuyos integrantes superen la mayoría de edad, sin importar el lugar de origen o residencia.

5. ¿Cuál debe ser la temática de la propuesta?

Las obras presentadas deben tener como temática uno de los [17 Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\) de la Agenda 2030 de la ONU](#). Asimismo, deben identificarse con el municipio de Piélagos y, en el supuesto de utilizar el lenguaje en alguna parte de la obra, éste deberá ser inclusivo.

6. Más información y consultas

Para ampliar esta información consulten las [Bases Regulatorias del Concurso](#). En caso de tener alguna cuestión, pueden ponerse en contacto con el Fondo Cantabria Cooperera a través del correo electrónico info@fondocantabriacoopera.org y en el teléfono 942 20 88 73.

